



LABORATORIO No. 5
AUDITORÍA DE PASIVOS

Dentro de la planificación de la auditoría de estados financieros de la empresa Liga Nacional, S.A. al 31 de diciembre de 2013; usted como parte del equipo de auditoría ha sido designado para realizar la revisión del rubro de Pasivos, para lo cual le dieron la siguiente información:

1) Préstamos Bancarios:

Banco	Garantía	Tasa Interés	Monto	Vencimiento
a. Comercial	Prendaria	20%	500,000.00	30-06-2014
b. Industrial	Fiduciaria	21%	300,000.00	31-12-2015
c. Social	Hipotecaria	23%	600,000.00	31-12-2016

El préstamo fiduciario y el préstamo hipotecario fueron adquiridos el 2 de enero de 2012, y el préstamo prendario fue adquirido el 1 de julio de 2013, el monto original de este préstamo ascendió a Q.1,000,000.00. El 30 de noviembre de 2013 se abonaron Q.500,000.00

Los saldos de la integración coinciden con el diario mayor general autorizado.

El saldo según contabilidad de los intereses pendientes de pagar correspondientes al mes de diciembre 2013 asciende a Q18,893.34 y el saldo de intereses gasto registrados durante el año 2013 asciende a Q.286,657.73.

Según confirmación bancaria el saldo de los intereses por pagar de los tres préstamos al 31 de diciembre de 2013 asciende a Q.25,564.38

2) Proveedores:

La integración de los proveedores es la siguiente:

Proveedor	Saldo	
USAC	Q.	162,500.00
Municipal	Q.	140,600.00
Comunicaciones	Q.	209,830.00
Mictlán	Q.	30,000.00
Heredia	Q.	160,257.00
Suchitepéquez	Q.	220,000.00
Otros proveedores	Q.	54,094.00

Se efectuó la circularización de los proveedores, dentro de la muestra no se incluyeron los “Otros proveedores”.

El Proveedor USAC no contestó. Se llevó a cabo la prueba de pagos posteriores examinamos pagos por Q.150,000.00, por la diferencia se examinaron facturas, notas de recepción de los productos.

El resto de proveedores contestó conforme, con excepción de los siguientes:

Municipal	US\$31,244.00
Mictlán	US\$30,000.00

El tipo de cambio a la fecha de cierre es de Q.8 por US\$1.00

La provisión de indemnizaciones asciende a Q.50,000.00

El asesor legal de la empresa, nos confirma que la empresa tiene una demanda laboral, interpuesta por el Ex Gerente Administrativo, donde reclama prestaciones por Q.200,000.00, asimismo indica que esta situación se definirá en el corto plazo y el pago mínimo a efectuar será de Q.150,000.00.

SE LE PIDE:

Elaborar los papeles de trabajo que considere necesarios.